

Acuerdo de 28 de octubre, admitiendo la renuncia de un grado militar.

EL GOBIERNO:

Con vista de la renuncia que de Subteniente efectivo de las milicias de la República, ha hecho el señor don Aurelio Villanueva: de los comprobantes en que la funda, i del art. 7.º, fraccion 5ª del decreto de 22 de noviembre de 1858; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Art. único—Admítase la espresada renuncia; i comuníquese á quienes corresponde—Chinandega, octubre 28 de 1867—Guzman.

